

## **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE GOBIERNO ABIERTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PARQUE LA LAGARTIJA (Virtual)**

**Número: GA-PLL-26/10/2022-ORD-03**

Con la asistencia virtual de cada integrante del Comité, siendo las trece horas con siete minutos del veintiséis de octubre de dos mil veintidós, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Gobierno Abierto para la Implementación del Parque La Lagartija; dirigiendo la sesión la Presidenta del Comité Elisa Sosa Viñas y la Secretaria Técnica Suplente Fernanda López Hernández, bajo lo siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación de quorum y apertura de la sesión;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, realizada el 29 de agosto de 2022;
4. Avances de la obra denominada "Rehabilitación y adecuación para el Centro Cultural y Servicios Municipales en la Unidad Deportiva La Lagartija";
5. Asuntos Generales;
6. Cierre de la Sesión.

Por otro lado, la Presidenta del Comité dio la bienvenida a los invitados especiales:

- Arq. Orina López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales de Querétaro.
- Lic. Eduardo Torres Secretario Técnico en representación del L.A.E. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro.
- Lic. Sonia Leyla Juárez Habib, Coordinadora de Vinculación y Educación Continua de la ENES Juriquilla y Directora Honorífica de Fundación UNAM Capítulo Querétaro.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

I.- En el desahogo del **punto 1** del Orden del Día referente a la lista de asistencia y declaración de quorum y apertura de la sesión, la Secretaria Técnica Suplente del Comité de Gobierno Abierto para la Implementación del Parque La Lagartija, Fernanda López Hernández, realizó el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. Elisa Sosa Viñas (Presidenta)
2. Miguel Antonio Parrodi Espinoza (Vocal)
3. Fernanda López Hernández (Secretaria Técnica Suplente)

La Secretaria Técnica Suplente del Comité informó que se contaba con tres asistencias, por lo que la Presidenta del Comité declaró quorum y la apertura oficial de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Gobierno Abierto para la Implementación del Parque La Lagartija.

II.- En el desahogo del **punto 2** del Orden del Día relacionado con la aprobación del Orden del Día, la Secretaria Técnica Suplente del Comité dio lectura en los términos señalados y sin existir comentarios respecto, se llegó a lo siguiente:

Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité, se aprobó: el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Gobierno Abierto para la Implementación del Parque La Lagartija.

III.- En el desahogo del **punto 3** del Orden del Día referente a la lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veintidós.

Le Secretaria Técnica Suplente, dijo que el Acta de la Sesión anterior número GA-PLL-29/08/2022-ORD-02 fue circulada, porque lo solicitó la votación, quedando aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Gobierno Abierto para la Implementación del Parque La Lagartija.

IV.- En el desahogo del **punto 4** del Orden del Día correspondiente al seguimiento de la obra denominada “Rehabilitación y adecuación para el Centro Cultural y Servicios Municipales en la Unidad Deportiva La Lagartija”.

La Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas, mencionó lo siguiente:

Los avances de la obra son del cincuenta y ocho por ciento, por lo que se han tenido atrasos considerables.

En primer lugar, se tiene que al estar revisando la obra se tuvieron temas restructurales porque se presentaron inconsistencias dentro de lo que se tenía previsto, debido a que es un edificio ya construido, por lo que se tenían unos planos donde se indicaban unas sujetaciones y a la hora de que se desarrollarán los trabajos se identificó que faltaba parte de la estructura y se tuvo que recalcular una sección.

En segundo lugar, se retrasó la Contratista, es decir no va al ritmo que se pensaba que fuera a responder respecto al periodo de suspensión que sostuvo, como se comentó en la sesión anterior, se le ha sancionado conforme al Contrato que se tiene vigente, realizándose las sanciones en cada una de las estimaciones que ellos presentan a su cobro y conforme a la

Ley del porcentaje que se estipula en el mismo contrato, la Contratista tendrá que asumir la afectación y absorber tanto en monto como en tiempo.

Por lo anterior se tiene un desfase en la obra, ya que se tenía programado terminar la intervención aproximadamente el catorce de septiembre del presente año, y derivado del desfase aún no se puede dar una fecha certera de terminación, pero se estima que aproximadamente sea en diciembre cuando se concluya la obra, sin embargo, se seguirá presionando a la Contratista.

Se está avanzando en las instalaciones hidráulicas y sanitarias, falta la colocación de baños, están en proceso las instalaciones eléctricas, ya se encuentra instalada toda la conducción de los servicios, pero falta el cableado, en cuanto se vaya avanzando se colocará la lámpara.

También se está trabajando la estructura metálica de la fachada, ya se trabajaron los muros de tablaroca rellenos en la azotea para que se pueda terminar la impermeabilización, y se está haciendo la estructura para colocar los falsos plafones que estarán al interior del edificio, ya se mandó hacer la cancelería de aluminio.

La Lic. Sonia Juárez, Coordinadora de Vinculación y Educación Continua de la ENES Juriquilla y Directora Honorífica de Fundación UNAM Capítulo Querétaro, comentó que le habían avisado que el Centro Cultural se lo darán a la UNAM en Comodato, en donde la UNAM llevará toda la administración, los gastos y los eventos.

Sin embargo, para que la UNAM pueda administrar un inmueble se tiene que pedir recurso de la Unidad Central de la UNAM, por lo que se tendría que realizar un proceso administrativo en donde al finalizar la obra se mande lo siguiente:

- Metros cuadrados del inmueble
- Número de aulas
- Gastos de agua, luz, teléfono y todo lo que genera la infraestructura

Lo anterior es recalcando que depende de la Unidad Central autorizar que se dé presupuesto anual por este Comodato.

Lic. Eduardo Torres, comenta que el Municipio de Querétaro no participará de manera directa en el Centro Cultural, pero si la UNAM está de acuerdo se podrían poner cajeros máquina que tramiten CURP, Actas de Nacimiento, y se realicen pagos de servicios, así mismo se puedan hacer programas como las Jornadas Contigo.

L.A.E. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, comenta que se buscará como sumar para que lo que establece el Convenio de Colaboración para la Implementación del Ejercicio de Gobierno Abierto en el Parque La Lagartija, se cumpla.

**V.-** En el desahogando el **punto 5** del Orden del Día correspondiente a “Asuntos Generales”, se tiene:

Único punto a cargo de la C. Elisa Sosa Viñas, solicitando un recorrido al Centro Cultural para verificar el avance físico del mismo, acordando los presentes que se enviará la lista de los asistentes al recorrido a Municipio de Querétaro para que puedan proporcionar fechas y poder programarlo.

**VI.-** En el Desahogo del **punto 6** del Orden del Día referente al “Cierre de la Sesión”, la Presidenta del Comité, agradeció la participación de los integrantes del Comité, así como a los invitados especiales y habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día, siendo las trece horas con veintinueve minutos del día de su inicio, se declaró formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Gobierno Abierto para la Implementación del Parque La Lagartija.



**Elisa Sosa Viñas**  
Presidenta



**Miguel Antonio Parrido Espinosa**  
Vocal



**Fernanda López Hernández**  
Secretaria Técnica Suplente